

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXVIII

EPOCA V

Núms. 117-118

MAYO - AGOSTO

1979

MEXICO, D.F.

PUBLICACION BIMESTRAL DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL

ORGANO DE DIFUSION DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS
DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

I N D I C E

	Pág.
REUNIONES DE LOS ORGANISMOS DE ACCION DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SAN JOSE, COSTA RICA	9
MENSAJE DEL LICENCIADO ARSENIO FARELL CUBILLAS, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y PRESIDENTE DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL, EN LA CEREMONIA INAUGURAL	11
XXIII REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL	19
REFORMAS AL ESTATUTO DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL	28
PROGRAMA DE ACTIVIDADES FUTURAS APROBADAS	30
LISTA DE PARTICIPANTES	34
INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA GENERAL DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL. Septiembre 1977-Noviembre 1978	41
INFORME DE ACTIVIDADES DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL. Septiembre 1977- Octubre 1978	83
VI REUNION DE LA COMISION REGIONAL AMERICANA JURIDICO SOCIAL. MESA REDONDA: NATURALEZA JURIDICA DE LOS RIESGOS DEL TRABAJO	93
PASADO, PRESENTE Y PROBABLE FUTURO DEL SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO. Dr. Celso Barroso Leite	99
VII REUNION DE LA COMISION REGIONAL AMERICANA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS. MESA REDONDA: LOS RECURSOS HUMANOS ANTE LA EXTENSION DEL CAMPO DE APLICACION DE LA SEGURIDAD SOCIAL	111

**XXIII REUNION DEL
COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO
DE SEGURIDAD SOCIAL**

**San José, Costa Rica,
6 al 8 de noviembre de 1978**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES FUTURAS APROBADAS

1. COMISION REGIONAL AMERICANA MEDICO SOCIAL.

1.1 Reunión Técnica Internacional sobre Educación y Comunicación en Planificación Familiar.

La Coordinación del Programa Nacional de Planificación Familiar de México, CPF; el Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, CPISS; el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, CIESS, y el Population Council, organizarán esta reunión técnica internacional, como una actividad que continúa la serie de eventos que ha organizado anualmente desde 1975, en el área de Planificación Familiar, con la participación de las instituciones americanas de seguridad social.

El propósito es contribuir al adelanto de los programas de planificación familiar de las instituciones americanas de seguridad social y sus objetivos son los siguientes:

- Realizar una valoración crítica de los programas de educación e información en planificación familiar.
- Diseñar programas modelo en educación e información de planificación familiar.
- Recomendar las estrategias y organización que deben seguir estos programas.

Comprenderá tres áreas:

- Descripción y valoración crítica de los programas de educación e información en desarrollo, con énfasis en sus objetivos, contenidos y métodos.
- Diseño de programas modelo por grupos de trabajo, orientados a los segmentos que integran el equipo de servicios y la población.
- Elaboración de recomendaciones acerca de las estrategias y organización de los programas de educación e información sobre planificación familiar.

Participarán representantes de instituciones americanas de seguridad social y de instituciones del sector salud y seguridad social de México.

La reunión tendrá como sede las instalaciones del Comité Permanente y del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, del 9 al 13 de julio de 1979.

1.2 Curso "Organización y Dirección de los Servicios Médicos".

Por recomendación de la Comisión Médico Social y de los Congresos Americanos de Medicina de la Seguridad Social, forma

parte del programa anual de actividades docentes del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.
5 de marzo al 20 de abril de 1979.

- 1.3 Seminario "Metodología de la Investigación Biomédica".
Al conocer los resultados de la encuesta realizada sobre el tema "Avances en la Investigación Biomédica y su Aplicación en la Medicina Social", fue aprobado por el Consejo Técnico Consultivo del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.
23 de abril al 11 de mayo de 1979.
- 1.4 Las que resulten de las recomendaciones del IV Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social y de la IX Reunión de la Comisión Regional Americana Médico Social.

2. COMISION REGIONAL AMERICANA DE ACTUARIOS Y ESTADISTICOS.

En la VII Reunión de la Comisión, celebrada en La Paz, Bolivia, en junio de 1978, se aprobó el siguiente programa de actividades:

- 2.1 Creación de un grupo de trabajo para elaborar un Catálogo Mínimo de Indicadores de la Seguridad Social.
- 2.2 Curso de Estadística en las instituciones de Seguridad Social, en coordinación con la Oficina Internacional del Trabajo.
Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social.
2 al 27 de octubre de 1978.
- 2.3 Revisión del Proyecto de Catálogo Mínimo de Indicadores.
San José, Costa Rica.
7 y 8 de noviembre de 1978.
- 2.4 VIII Reunión de la Comisión Regional Americana de Actuarios y Estadísticos.
Auspicio Instituto Mexicano del Seguro Social.
Acapulco, México.
3 al 5 de mayo de 1979.
Temario:
Catálogo Mínimo de Indicadores de la Seguridad Social.

Las Estadísticas y sus aplicaciones en la seguridad social, con la especial referencia a las peculiaridades de la América Latina.

3. COMISION REGIONAL AMERICANA DE PREVENCION DE RIESGOS PROFESIONALES.

La VII Reunión de la Comisión celebrada con motivo del V Congreso Interamericano de Prevención de Riesgos Profesionales en Xalapa (Veracruz), México, en octubre de 1978, recomendó las actividades siguientes:

- Iniciar trabajos sobre ingeniería sanitaria, recurriendo al apoyo de la Oficina Sanitaria Panamericana.
- Programar una reunión sobre estadística aplicada a los riesgos del trabajo y un seminario sobre administración y objetivos del seguro de riesgos del trabajo, dedicado a representantes de empleadores y trabajadores. Estas actividades pueden programarse en el segundo semestre de 1979 y solicitar la cooperación de la Oficina Internacional del Trabajo.
- Establecer una investigación permanente sobre salud en la población rural, como parte de la acción de la prevención de riesgos en trabajo agrícola. Este programa puede ser conjunto con la Comisión Regional Americana Médico Social.
- Preparar un programa de investigación y estudio de los accidentes de tránsito. Por su importancia el tema puede considerarse como parte del próximo congreso o de reuniones de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social. La misma apreciación fue válida para los accidentes en la construcción y los programas de educación y divulgación sobre prevención de riesgos del trabajo.
- Se estimó conveniente que la nueva Directiva, para intensificar la acción de la Comisión, considere la conveniencia de crear Comités dedicados a la prevención de los riesgos de trabajo en las más importantes actividades económicas como son: la agropecuaria, construcción, minería, textil, siderúrgica, petrolera, transporte y de educación y divulgación de la prevención.
- Se recomendó al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, que incluya en sus programas docentes, cursos dedicados a la formación y actualización de personal técnico y administrativo del seguro de riesgos del trabajo, solicitando la colaboración como docentes, de expertos de la OIT y la OPS.
- La Mesa Directiva recibió la encomienda de preparar en el primer semestre de 1979 el proyecto de programa del VI Congreso y hacer gestiones para establecer el auspicio y la sede, tanto del próximo Congreso como de reuniones intermedias. Los resultados deben comunicarse a las Secretarías Generales del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social y de la Asociación Internacional de la Seguridad Social, para realizar en conjunto, la preparación técnica adecuada y la promoción que se requiera y en su caso, proceder a las convocatorias respectivas.
- Establecer contacto con la Secretaría General del Comité Permanente para obtener los documentos, resultados, conclusiones y recomendaciones de la VI Reunión de la Comisión Regional Americana Jurídico Social, que tratará del 8 al 9 de noviembre de 1978 en San José, Costa Rica, el tema: Naturaleza Jurídica de los Riesgos del Trabajo.

Solicitar al Instituto Mexicano del Seguro Social que continúe con los estudios de legislación latinoamericana comparada de riesgos de trabajo.

— Se aprobó la creación de un Consejo Técnico de la Comisión Regional Americana de Prevención de Riesgos Profesionales, formado por expertos en la materia y fueron designados de inmediato como Consultores, por sus méritos profesionales, académicos y sus antecedentes al servicio de la seguridad social americana y de sus respectivos países, los doctores Enrique Arreguín Vélez (México) y Félix M. Rivero Plaz (Venezuela).

4. COMISION REGIONAL AMERICANA JURIDICO SOCIAL.

El programa de actividades futuras que resulta de las recomendaciones de la VI Reunión de la Comisión Regional Americana Jurídico Social.

5. COMISION REGIONAL AMERICANA DE ORGANIZACION Y SISTEMAS ADMINISTRATIVOS.

El programa de actividades futuras que resulta de las recomendaciones de la VII Reunión de la Comisión.

6. XII ASAMBLEA GENERAL DE LA CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL.

XXIV REUNION DEL COMITE PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Se aprobó celebrarlas en la ciudad de Santo Domingo, DN., República Dominicana, durante el primer semestre de 1980.